

FONDO DE EMPLEADOS MÉDICOS DE COLOMBIA PROMEDICO
CONVOCATORIA XIV ASAMBLEA ORDINARIA DE DELEGADOS
PERIODO 2024



Anexo No. 5

Definición de criterios de evaluación de Revisoría Fiscal

Puntaje	Escala de valoración
5	Excede las expectativas definidas
4	Cumple con los requerimientos
3	Debe fortalecer y/o desarrollar el ítem evaluado
2	Presenta debilidades en el ítem evaluado
1	No cumple con los requerimientos

Criterios a Evaluar		Calificación				
		5	4	3	2	1
a.	Realiza la verificación del cumplimiento de los reglamentos Internos, Estatuto, disposiciones legales y determinaciones de la Asamblea y Junta Directiva.					
b.	Revisa que se conserve de manera correcta las Actas de Asamblea, Junta Directiva, control Social y demás documentos relevantes para el Fondo.					
c.	Informa oportunamente a las instancias correspondientes los resultados de sus Auditorias y - en el evento de presentarse -, de las irregularidades identificadas.					
d.	Verifica y aprueba los balances y cuentas generadas en el Fondo					
e.	Inspecciona la adecuada conservación, seguridad y custodia de los bienes del Fondo.					
f.	Efectúa los arqueos necesarios con el fin de garantizar el adecuado manejo de los recursos del Fondo.					
g.	Realiza el examen financiero y económico del Fondo y presenta las recomendaciones a la Gerencia y a la Junta Directiva.					
h.	Guarda completa reserva sobre los asuntos que conoce del Fondo en ejercicio de su cargo.					
i.	Suministra información a las Entidades que ejercen inspección y vigilancia y rinde los informes a que haya lugar.					
j.	Asiste y/o participa en las sesiones de Junta Directiva.					
k.	Cumple con el cronograma de actividades programadas					